

CARTA ABIERTA AL SEÑOR PRESIDENTE GUSTAVO PETRO URREGO

Bogotá, 13 de noviembre, 2025.

Señor Presidente

GUSTAVO PETRO URREGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Durante las últimas semanas, su publicación del 16 de octubre de 2025 sobre el rechazo a los monopolios en Colombia, ha suscitado un activo debate público.

En esta carta queremos hacerle un respetuoso llamado a la acción y solicitar su atención en relación con la integración entre Tigo y Movistar.

Contrario a sus instrucciones de *"atacar todas las formaciones monopolísticas y carteles en el mundo empresarial colombiano"*, esta integración, si se autoriza, creará una estructura duopolística en el mercado de las telecomunicaciones, con dos grandes actores, Claro y Tigo-Movistar, que controlarán más del 90% del mercado.

Esto no se puede permitir, ya que traerá las siguientes consecuencias negativas para la población colombiana:

- Aumento de los precios al consumidor
- Reducción de la cobertura
- Aumento de la brecha de conectividad
- Profundización de la desigualdad territorial y socioeconómica.

Sabemos que la decisión final sobre esta integración no ha sido tomada aún. Compartimos su visión y creemos que esta integración debe ser rechazada, a menos que su aprobación esté sujeta a condicionamientos estrictos, que permitan que los pequeños operadores sobrevivan, crezcan y puedan competir eficazmente, en beneficio de todos los usuarios.

WOM COLOMBIA

<https://x.com/petrogustavo/status/1978809005175710139?s=48&t=P0-A4fPUllrhc8PkuGKWlg>



Gustavo Petro ✓
@petrogustavo



La orden de la constitución es competencia, comunidades y Estado.

El mundo empresarial privado no debe estar compuesto de carteles y monopolios.

La SIC tiene la indicación del presidente de atacar toda formación monopólica y de carteles, en el mundo empresarial colombiano